



**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA**  
**CARRERA ECONOMÍA AGRÍCOLA**

**TRABAJO DE TITULACIÓN COMO REQUISITO PREVIO PARA LA**  
**OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE**  
**ECONOMISTA AGRÍCOLA**

**EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA REGIÓN COSTA Y SU**  
**RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL**  
**ECUADOR**

**KARLA CECILIA IBARRA VALLARINO**

**GUAYAQUIL, ECUADOR**

**2021**

# UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

## FACULTAD DE ECONOMÍA AGRICOLA

### CERTIFICACIÓN

Yo, Lcda. Priscila Villamar Ortiz Msc. docente de la Universidad Agraria del Ecuador, en mi calidad de Tutora, certifico que he revisado el presente trabajo de titulación: **EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA REGIÓN COSTA Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL ECUADOR**, la misma que ha sido elaborada y presentada por la estudiante IBARRA VALLARINO KARLA CECILIA, con cédula de identidad N° 0914373337 de la carrera de ECONOMIA AGRICOLA, la cual cumple con los requisitos técnicos y legales exigidos por la Universidad Agraria del Ecuador, para este tipo de estudio.

Atentamente,

---

Lcda. Priscila Villamar Ortiz. MSc

Guayaquil, 10 de Noviembre del 2021

**UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE ECONOMIA AGRICOLA**

**TEMA:**

**“EL IMPUESTO A LA RENTA DE LA REGIÓN COSTA Y SU  
RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONOMICO DEL ECUADOR”**

**AUTORA:**

**KARLA CECILIA IBARRA VALLARINO**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

**APROBADA Y PRESENTADA AL CONSEJO DIRECTIVO COMO  
REQUISITO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TITULO DE:**

**ECONOMISTA AGRÍCOLA**

**TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN**

---

Econ. Víctor Quinde Rosales Msc.  
**PRESIDENTE**

---

Ing. Rina Bucaram Leverone Msc.  
**EXAMINADOR PRINCIPAL**

---

Econ. Marjorie Alvarado Ortiz Msc.  
**EXAMINADOR PRINCIPAL**

---

Lcda. Priscila Villamar Ortiz Msc.  
**EXAMINADOR SUPLENTE**

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco primeramente a Dios por brindarme la sabiduría, el entendimiento y la constancia para seguir adelante en busca de alcanzar una de mis metas. A mi esposo por darme el impulso de seguir adelante y no dejarme flaquear, a mis queridos hijos por darme el apoyo incondicional, para poder llegar a la obtención de mi proyecto de titulación, a la Universidad Agraria del Ecuador por permitirme formar parte de su honorable cuerpo estudiantil y por los conocimientos brindados en todo el tiempo de estudiante también agradezco a mi tutora Lcda. Priscila Villamar Ortiz Msc. Quien con su conocimiento me guio en este trabajo de titulación.

## **DEDICATORIA**

Dedico mi trabajo de titulación a mi esposo Fernando Baquerizo Yela, a mis hijos: Marcela Baquerizo Ibarra, Julio Baquerizo Ibarra, Karla Baquerizo Ibarra y Anthony Baquerizo Ibarra que con mucho esfuerzo, constancia y dedicación me ayudaron a seguir adelante en esta etapa de mi vida.

## **RESPONSABILIDAD**

Las conclusiones que aparecen en el presente trabajo de investigación, corresponden único y exclusivamente al Autoría y los derechos o condiciones otorgados a la Universidad Agraria del Ecuador.

---

**Ibarra Vallarino Karla Cecilia**

**C.I.0914373337**

## RESUMEN

Este proyecto nos permite conocer más acerca de cómo ha sido el desarrollo del Impuesto a la Renta de la Región Costa del Ecuador y como ha ido evolucionando a medida que ha pasado el tiempo. El objetivo de esta investigación es analizar la relación entre impuesto a la renta de la región costa y el crecimiento económico del Ecuador periodo 1990 -2020, busca establecer cómo influye la poca participación del pago de este impuesto en el presupuesto del estado Ecuatoriano y como desfavorece al desarrollo de nuestro país debido a la evasión tributaria, esto perjudica a las provincias de la región costa porque al dejar de aportar con estos impuestos no se pueden crear nuevas obras públicas o mejorar las que ya existen en este aspecto tampoco se cumple con el pago puntual de los servidores públicos, esto debilita la economía de esta región, en este sentido está investigación busca establecer el comportamiento de los contribuyentes a la hora de cancelar sus impuestos, para este trabajo de titulación se utilizó el método econométrico de vectores autoregresivos (VAR). En los resultados obtenidos del Var se trabajó con 2 rezagos, porque fue el más óptimo y es decir que la variable Impuesto a la Renta de la Región Costa se comporta de manera similar hacia el PIB Per Cápita, sin embargo, aunque la Variable PIB Per Cápita se comporta de manera opuesta a la Variable Impuesto a la Renta de la Región Costa si se mantienen una correlación causal.

**Palabras claves:** *Relación, Crecimiento, Presupuesto, Evolución, Economía.*

## SUMMARY

This Project allows us to know more about how the Income Tax has been developed in the Coastal Region of Ecuador and how it has evolved as time has passed. The objective of this research is to analyze the relationship between the income tax of the coastal region and the economic growth of Ecuador during the 1990 -2020 period, it seeks to establish how the little participation of the payment of this tax influences the budget of the Ecuadorian state and how it disadvantages to the development of our country due to tax evasion, this harms the provinces of the coastal region because by ceasing to contribute with these taxes, new public works cannot be created or improved those that already exist in this regard, payment is not met. Punctual of public servants, this weakens the economy of this region, in this sense this research seeks to establish the behavior of taxpayers when paying their taxes, for this titling work the econometric method of autoregressive vectors (VAR) was used. In the results obtained from the Var, we worked with 2 lags, because it was the most optimal and that is to say that the variable Income Tax of the Coastal Region behaves in a similar way towards GDP Per Capita, however at a rate that the Variable GDP Per Capita behaves in the opposite way to the Variable Income Tax of the Coastal Region if a causal correlation is maintained.

**Keywords:** *Relationship, Growth, Budget, Evolution, Economy.*



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>12</b>
Caracterización Del Tema.....	12
Planteamiento de la Situación del Problema .....	13
Justificación e Importancia del Estudio .....	13
Delimitación del Problema.....	13
Formulación del Problema .....	14
Objetivo General .....	14
Objetivos Específicos.....	14
Hipótesis .....	14
Aporte Teórico o Conceptual.....	14
Aplicación Práctica.....	14
<b>CAPITULO 1</b> .....	<b>15</b>
<b>MARCO TEORICO</b> .....	<b>15</b>
1.1. Estado del Arte.....	15
1.2. Bases Científicas y Teóricas de la Temática .....	22
1.3. Fundamento Legal .....	29
<b>CAPITULO 2</b> .....	<b>31</b>
<b>ASPECTOS METODOLOGICOS</b> .....	<b>31</b>
2.1. Métodos .....	31
2.2. Variables .....	32
2.3. Población y muestra.....	32
2.4. Técnica de Recolección de Datos .....	32
2.5. Estadística Descriptiva e Inferencia.....	33
2.6. Cronograma de Actividades .....	37
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>38</b>
<b>DISCUSIÓN</b> .....	<b>47</b>
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b> .....	<b>49</b>
<b>BIBLIOGRÁFICA</b> .....	<b>51</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>58</b>
<b>APÉNDICES</b> .....	<b>60</b>

## ÍNDICE DE ANEXOS

<b>Anexo N° 1:</b> Operacionalización de las variables .....	58
<b>Anexo N° 2:</b> Cronograma de Actividades .....	59

## ÍNDICE DE APÉNDICE

<b>Apéndice N° 1:</b> Variación de las Variables en Porcentaje .....	60
<b>Apéndice N° 2:</b> Modelos De Vectores Autorregresivos (Var).....	61

# INTRODUCCIÓN

## Caracterización Del Tema

En una publicación de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) realizó un estudio donde habla de la evasión de impuesto en América Latina habla de nuevos y antiguos desafíos de los fenómenos cuantificables de los países de la región y Ecuador está dentro de ellos donde se refieren al crecimiento inclusivo y en lo que se evidencia la exoneración tributaria y la disminución de ingreso al estado los cuales podrían redistribuirse en obras publicas además expresa que las capas ricas tiene aportes muy bajos en impuesto a la renta (Cepeda, 2016).

El impuesto a la Renta percibe de retenciones en la fuente declaraciones de ejercicios anteriores y por pago de anticipos, Para el ejercicio del 2019 se considera una entrada en dólares de USD 4.144,44 millones; entretanto que las asignaciones de este tributo, a favor de las Universidades, Escuelas Politécnicas Estatales y Particulares, suman un monto de USD 465,44 millones, se destaca la aplicación del perdón de intereses, multas y recargos tributarios, en tanto que el contribuyente pague el total de capital principal adeudado este beneficio se aplica a las obligaciones vencidas hasta el 2 de abril de 2018, debido a estos beneficios se espera recaudar para el año 2019 USD 115 millones (Finanzas, 2019).

Unas de las partes más importantes de los tributos es el impuesto a la renta debido a su característica que se basa en el principio de solvencia pagos de este impuesto que garantiza ingresos al Servicio de Rentas Internas (SRI) que da liquidez al estado y mantiene un sistema financiero estable si este impuesto no se cancela en el momento establecido esto trae como consecuencia multas fuertes a las entidades y personas naturales que se encuentren en mora y que no cumplen con sus pagos a tiempo (Granda, 2016).

Los Tributos en gran parte de las Legislaciones se inician únicamente como objetivo de financiar los gastos del Estado, de esta manera recomienda que los que más tienen deben cancelar más para mejorar las finanzas estatales que busca como base fundamental la equidad en razón de leyes que dictan que estos ingresos

permitirán satisfacer las necesidades comunes de la ciudadanía, se debe recalcar que tiene que existir obligaciones imponibles que exija a las personas a pagar sus Tributos ( Arriaga Baidal, Reyes Tomalá, Olives Maldonado, & Solórzano Méndez, 2018)

### **Planteamiento de la Situación del Problema**

En el presente trabajo de titulación, se analizó la baja recaudación del Impuesto a la Renta de la región Costa en donde se busca conocer la relación con el crecimiento económico del Ecuador y determinar en que influye el no pago de este tributo y de qué manera afecta la economía ecuatoriana debido que, al no cancelar a tiempo, se dejan de hacer obras públicas, no se pagan a tiempo los sueldos y salarios a los servidores públicos, perjudicando a la ciudadanía en general.

### **Justificación e Importancia del Estudio**

Este trabajo se justifica ya que va a beneficiar a la ciudadanía en general y les indicará los beneficios que tiene al contribuir al estado pagando sus impuestos al día y que con dichos impuestos se pueden hacer más obras públicas y también se pagan los sueldos a los servidores públicos ósea contribuyen al aumentar el presupuesto general del estado (Sandoval, 2018).

Mediante este estudio se busca establecer la magnitud de incidencia del Impuesto a la Renta e importancia que conlleva el pago puntual de los tributos con el objetivo de Maximizar los ingresos y el cumplimiento voluntario de los contribuyentes que es destinada para obra social y que también el estado busca ejercer un fuerte control a los contribuyentes para disminuir el riesgo de la evasión tributaria que en gran manera perjudicaría al crecimiento económico del Ecuador (Tigrero, 2019).

### **Delimitación del Problema**

El presente trabajo de titulación se realizó anualmente en la Región Costa del Ecuador con la información dispuesta por el Servicios de Rentas Internas (SRI) y del Banco Central del Ecuador (BCE) en un periodo determinado y comprendido entre los años 1990-2020.

## **Formulación del Problema**

¿De qué manera se relaciona el impuesto a la renta de la región costa con el crecimiento económico del Ecuador?

## **Objetivo General**

Analizar la relación entre impuesto a la renta de la región costa y el crecimiento económico del Ecuador periodo 1990 -2020.

## **Objetivos Específicos**

- Describir la evolución del Impuesto a la renta en el periodo 1990 -2020.
- Identificar el comportamiento del crecimiento económico en el periodo 1990 - 2020.
- Evaluar la relación causal del Impuesto y el crecimiento económico.

## **Hipótesis**

Existe una relación causal de tipo unidireccional donde el Impuesto a la Renta de la Región Costa sugestiona al PIB Per Cápita.

## **Aporte Teórico o Conceptual**

En este trabajo de titulación se desea aportar nuevos conocimientos acerca del manejo de los tributos como el Impuesto a la Renta que la ciudadanía cancela anualmente y en que contribuye al bienestar social de los ciudadanos.

## **Aplicación Práctica**

Se puede identificar dos tipos de impuestos los directos e indirectos: los directos son aquellos que se graban sobre la renta o el patrimonio que posee una persona ya sea general o equivalente a una proporción de éstos, y los indirectos se graban sobre los bienes ofrecidos dentro de un territorio a sus residentes y no se considera la capacidad de pago de los contribuyentes, sino que deben cancelarse por su utilización o consumo (Tamayo, 2019)

# CAPITULO 1

## MARCO TEÓRICO

### 1.1. Estado del Arte

Para el desarrollo del presente trabajo de titulación se examinó diferentes documentos, libros, revistas...etc., con el fin de fortalecer el tema de investigación o análisis.

En primer lugar según (Tapia, 2015) “El análisis e incidencia del Impuesto a la Renta Pagado por la banca privada al estado Ecuatoriano, en la recaudación total de este tributo durante el periodo 2005 hasta 2012” nos da a conocer un análisis de cifras obtenidas en los entes de control de las cuentas de depósitos, intereses, tarifas por servicios, gastos, utilidades, Impuesto a la Renta causado y afectaciones que originan la baja recaudación de los tributos, la inestabilidad bancaria de 1999, la adquisición de divisas, la consecuencia que ocasionó la devaluación del sucre y que daño en gran manera la economía del país.

Por eso el objetivo de este análisis es brindar información de porque la banca pago menos Impuestos a la Renta en estos últimos años habiendo obtenido un aumento sustancial en las utilidades por el cobro de intereses y servicios bancarios, el método que se utilizó fue cuantitativo y cualitativo de hechos históricos y afectaciones a largo plazo que concluyo con la perdida de nuestra moneda y el cambió de la misma por el dólar y la reducción del pago del Impuesto a la Renta de parte de la banca privada, a quienes se les redujo la tarifa del Impuesto a la Renta de 25% al 22% por parte del gobierno nacional.

Desde esta perspectiva el “Análisis de la Reformas Tributarias y su incidencia en la Recaudación del Impuesto a la Renta en el Sector Comercial y el Impacto en el Producto Interno Bruto en el Ecuador del periodo 2012 a 2015” busca enmarcar la necesidad de saber el impacto de modificar y reformar el Impuesto a la Renta planteado por el sector económico que da como principal sector el comercial por su gran cantidad de aportantes que contribuyen en los ingresos fiscales en el Ecuador, ya que es el más grande y con significancia del país que nos da a conocer más sobre

la participación que se obtiene con la recaudación tributaria en el Producto Interno Bruto.

Para lo cual utilizó una investigación descriptiva mediante la recolección de datos estadísticos obtenidos de las fuentes de información como: sitios web, estudios realizados por el Banco Central del Ecuador y el Servicio de Rentas Internas, en el sector comercial la recaudación tributaria es la más relevante en la economía del país en el periodo 2012 y 2015 asciende al 54% de las empresas formadas en el Ecuador (Alcivar zambrano & Padilla Mero, 2016).

Según (Calendario, 2016). Se investigó la cobranza del impuesto a la renta a partir de la conducta y evolución del PIB en el periodo 2009 al 2015. Y se desarrolló una investigación cuantitativa, con un método deductivo y análisis de corte longitudinal, para poder implantar un análisis de regresión en el nivel de incidencia que se encuentra entre la variable independiente que es el Producto Interno Bruto y la variable dependiente el Impuesto a la Renta, teniendo como resultante fortaleza en la relación de las variables fue del 95,56%.

Está investigación con el coeficiente de determinación dio como resultado que el PIB tiene un dominio de explicación del 91,32% por encima de los resultados de las cobranzas del impuesto a la renta, y se acepta la premisa de la incidencia directa de una variable con respecto a la otra, y se ha determinado que la cobranza del impuesto es congruente con el crecimiento económico.

Por lo tanto, las Recaudaciones Tributarias y el Crecimiento Económico que este artículo presenta como un análisis teórico y estadístico donde demostraron que los resultados económicos del Producto Interno Bruto y la cobranza del Impuesto a la Renta en el Ecuador que muestra una relación entre estas dos variables para saber si la recaudación del impuesto a la renta fue congruente con el aumento económico del estado.

Por eso el método de análisis utilizado fue el deductivo que se desarrolló a partir de elementos teóricos de la recaudación tributaria y el crecimiento económico donde se muestra un incremento del 7% promedio anual del 2008 al 2016 de la recaudación



de los tributos con exclusión el año 2010 que se redujo en un 5% y para el 2016 tuvo una disminución del 18% en las recaudaciones totales (Segura Ronquillo & Segura Ronquillo, 2017).

Existe una gran prominencia en el crecimiento económico y la política fiscal tributaria en los estados, En el año de 1997 nace el Servicio de Renta Interna en el Ecuador que se basa en equidad y justicia, como resultante a la gran evasión de los tributos, que se aumenta por la poca cultura tributaria. El análisis de esta investigación busca determinar la incidencia de las políticas tributarias en el crecimiento económico del Ecuador periodo comprendido de 2000 al 2015.

Utiliza una serie de datos de tiempo de recaudación tributaria a partir del 2000 año en que tiene una gran relevancia la política tributaria, se usó un modelo econométrico de regresión lineal. La resultante fue que se intuye una recolección significativa de la política tributaria y el crecimiento económico del país ( Ayaviri Nina, Pizha Bermeo, & Sanchez Cuesta, 2017).

Según (Ayaviri Nina, Pizha Bermeo, & Sánchez Cuesta, 2017) la política tributaria tiene gran relevancia en el crecimiento económico del Ecuador, puesto que en 1997 en el país nace el Servicios de Rentas Internas (SRI) que se basa en principios de equidad y justicia, para evitar la gran cantidad de evasión tributaria, que busca alimentar nuestra cultura tributaria. En esta investigación busca establecer la Incidencia de la Política Tributaria en el Crecimiento Económico del ecuador en el periodo 2000 al 2015.

Con estos datos de series de tiempos en la recaudación tributaria desde el 2000, ya que es el año con mayor relevancia en las políticas tributarias, esta investigación utiliza un modelo econométrico de regresión lineal, y da como resultado una correlación significativa entre las políticas tributarias y el crecimiento económico del Ecuador, ya que los ingresos de los tributos constituyen un gran aporte para la economía de nuestro país.

Según ( Carrillo Maldonado & Ramírez, 2017). Presenta un estudio donde expresa un método para medir la eficiencia de la administración tributaria en la

cobranza de los impuestos esta propuesta está dirigida especialmente a los países en desarrollo que no tiene mucha información dispersada para medir las brechas tributarias (inscripción, omisiva, veracidad y pago) con metodología tradicional, el índice propuesto se fundamenta en la estimación de balance estructural de la finanza pública.

En cuanto a su interpretación se ha planteado el cierre conjunto de la brecha tributaria. Este método se aplicó para el impuesto al valor agregado y el impuesto a la renta del Ecuador, donde se evidenció que el crecimiento significativo en la recaudación se da por la gran eficiencia en la administración tributaria

Según (López Villa & Supe Camino, 2018) nos dice que teniendo unas buenas finanzas públicas en el campo de estudio en el que se configure una serie de medidas de índole económico, social y político teniendo un gobierno responsable que sepa adoptar medidas económicas en caso de desaceleración del Ecuador, y que para esto utilice los diversos instrumentos de políticas públicas, en los que uno de ellos son los gastos públicos y los tributos que son de la política fiscal.

En el que si se tiene un buen análisis de esta política nos da la posibilidad de tener un control sobre los gastos de País y determinar si hay un aumento en las tasas de impuestos tanto para los ciudadanos y para las empresas. El Objeto de esta investigación es analizar en que afecta la política fiscal en el crecimiento económico del Ecuador del periodo 2000 al 2016 el método de análisis es descriptivo y estadístico que usa la técnica de recolección de datos secundarios de los gastos públicos y el PIB del Ecuador.

Se mantiene en evidencia que la cobranza de los tributos a mantenido un gran aporte en el presupuesto general del estado ecuatoriano en estos últimos años, es por aquello que los mandatarios monetarios nacionales han insertado continuamente reformas al marco legal con el anhelo de optimizar dichas cobranzas con el fin de que cubra la planificación estatal y se encuadre en la dinámica del crecimiento en la economía del país.

Este trabajo observa la presente relación entre la carga tributaria y los ingresos tributarios de nuestro estado en el periodo 2016 al 2017, se realizó un análisis estadístico con serie de datos del PIB, población y nivel de recaudación tributaria que se obtuvieron en base de datos en los entes correspondientes, donde se evidencia por una parte la creciente presión fiscal en el periodo que se está estudiando y que se cumplen con los parámetros que determina el modelo teórico donde se dispone que la tasa máxima de los ingresos de los tributos baja descripciones del modelo econométrico propuesto (Andrade, 2018)

Las actividades informales tienen un resultado muy negativo a la hora de contribuir con la economía de un país, aunque son una gran fuente de ingresos, pero estos están fuera de la red de contribución tributaria, debido a esto existe un aumento en la evasión tributaria, esta investigación tiene por objetivo estimar la evasión tributaria del Impuesto a la Renta de productos de las actividades comerciales informales de la provincia de Santa Elena en el periodo 2010 al 2017.

Es por esto que se propone una investigación descriptiva y con el análisis se soporta en la metodología documental y el método matemático con datos primarios de encuestas de empleo y desempleo, que desarrollo el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Y que da como resultado un aumento del 0,05% del nivel de evasión tributaria del impuesto a la renta del periodo 2015 al 2017 (Aguayo, 2019)

No obstante de acuerdo a (Carrión, 2020) “Los factores de ajustes de determinación del Impuesto a la Renta y su Impacto en el proceso determinativos del año 2019” en el Ecuador se ha establecido en la norma tributaria desde el 2016 la adaptación de factores de ajustes en los procesos determinantes del Impuesto a la Renta por medio de comunicación de diferencias y de las liquidaciones de pagos sin tomar en consideración que es posible incluir su uso en las determinaciones tributarias ejecutadas a los contribuyentes.

Es en procesos con orden de terminación, el método utilizado para esta investigación fueron datos determinativos y sus factores son explicativos y descriptivos ya que detallaron cada una de las resoluciones emitidas por la

Administración Tributaria y las reformas planteadas, los resultados obtenidos surgieron bajo la aplicación de los factores de ajustes y la carga fiscal es de 5,65% sin embargo con la determinación directa en la auditoría tributaria la carga fiscal es de 6,41%.

Los principales “ Estudios del Impuesto a la Renta con respecto al desarrollo económico del Ecuador periodo 2015 hasta 2018” el Ecuador y su desarrollo económico son dañados continuamente, debido a sus políticas fiscales o por los distintos escenarios que se muestran respectivamente en cada uno de los sectores económicos del Ecuador, es por eso que se hizo un análisis del impuesto a la renta y que busca la manera en que se relaciona con el desarrollo económico del país para lograr lo que se menciona.

Se planteó el objetivo de analizar la relación del impuesto a la renta con respecto al desarrollo económico del Ecuador, este estudio se realizó con método cuantitativo caracterizado con variables numéricas para poder formular la problemática a investigar y evaluar ya que separa a cada una de sus partes la variable principal que es el Impuesto a la Renta y la implicación en el desarrollo económico del país, se ha logrado establecer el aumento y decrecimiento en la recaudación del Impuesto a la Renta en los años de estudio y se pudo observar que entre los años 2015 al 2018 este último fue el que más recaudación tuvo debido al proceso de remisión que hubo en el Ecuador (Piedra Bohórquez & Villacis Antón, 2020).

Por otra parte según (Rodríguez, 2020) “El impacto económico por la reforma del Impuesto a la Renta únicamente en el sector productivo de banano en la provincia de Los Ríos, durante el período 2014 al 2018” está basado en los problemas económicos que la producción del banano de la Provincia de Los Ríos tiene en este tiempo un análisis de identificación de factores socioeconómicos que tiene incidencia en una reforma tributaria para un específico sector agrícola como el bananero.

Donde dice que utilizó una metodología con enfoque mixto y un diseño no experimental y esté se desarrolló con un alcance descriptivo de los factores que inciden a los tributos de la producción del banano de la provincia de Los Ríos y los

resultados que se obtuvieron mediante encuestas dirigidos a los productores y su aceptación fue del 78,9 %.

El Ecuador ha experimentado un crecimiento económico muy poco sostenible en su economía desde 2015 hasta el 2019 que ha mantenido una política fiscal procíclica, que ha llevado a crear una nueva reforma tributaria para estimular las inversiones y la producción, aumentar el trabajo, consolidar la dolarización, la norma tributaria ecuatoriana fomenta paulatinamente el sistema tributario, en cambio, los artículos de los empleados empíricos, se muestran gradualmente que la estructura tributaria está asociada con una inferior tasa de crecimiento.

De manera que , es preciso ver el resultado que tienen los tributos encima del crecimiento de las actividades económicas, para lo cual se ha planteado un modelo de regresión múltiple con variables ficticias para recolectar los efectos de la variación estructural de las series con la finalidad de evitar errores de determinación, en los resultados que se han obtenido muestra que el impuesto a la renta y los impuestos a la salida de divisas mantuvieron un resultado negativo sobre el Producto Interno Bruto, por otro lado, el Impuesto al Valor Agregado, presento impacto positivo (Dunkley, 2021).

En el manejo de las finanzas públicas están relacionadas a lo largo de la historia con el financiamiento militar, político y social. El objeto que se plantea en esta investigación, es medir el nivel de eficiencia en la recaudación del Impuesto a la Renta de la provincia del Guayas relacionándolo con actividades comerciales o industriales que más han aportado al desarrollo social y su incidencia participativa en el Presupuesto General del Estado, periodo 2014 al 2019.

La metodología que se utilizó es descriptiva, donde se usó bases estadísticas del SRI y del Ministerio de Finanzas, se realizaron tablas y gráficos explicativos que permitieron analizar el comportamiento del Impuesto a la Renta, la evolución de recaudación en la provincia del Guayas, así como las ventajas y desventajas de la flexibilización de los parámetros del cobro.

Los resultados que se obtuvieron en la investigación fue que la simplificación de las tablas de cobros acompañada de la transparencia en los cálculos de bases imponibles, deducciones y exenciones optimizan la percepción de los impuestos; reflejando una mayor eficiencia en la recaudación en la provincia del Guayas, pues pasamos de recaudar 185 millones al año 2000 hasta 1560 millones de dólares en el año 2019. Además, redujimos multas e intereses y positivamente una baja deserción de los contribuyentes (Márquez, 2021).

## **1.2. Bases Científicas y Teóricas de la Temática**

A continuación, se presenta conceptos teóricos que respalden la investigación, para poder contemplar de mejor manera el tema. Y dar a conocer al lector la mejor comprensión del tema de estudio.

### **1.2.1. *Impuesto***

Los impuestos son formas que permite recaudar ingresos para financiar el presupuesto del país este es destinado a gastos de bienes y servicios, se aprovecha para estimular la inversión, el ahorro y se lo utiliza para fines de producción nacional, en educación, salud, seguridad pública e infraestructura. Las recaudaciones permiten ejecutar las obras públicas y la prestación de servicios del estado que beneficia a la población en general (Quispe Fernandez, Arellano Cepeda, Negrete Costales, Rodríguez, & Vélez Hidalgo, 2020).

### **1.2.2. *Impuesto Directo***

El impuesto directo es gravado de manera directa a los ingresos de la población o al patrimonio de ellos. Dicho de otra manera, el impuesto directo recae sobre toda persona que tenga trabajo y/o del capital que ganen las personas naturales las sucesiones indivisas y las compañías nacionales o extranjeras (Giler Zerna & Guaygua Cacuango, 2018).

Los impuestos directos contribuyen a la administración del estado, de una región o de una localidad y está constituido sobre la renta, las propiedades o las riquezas de estas personas o compañías por lo general estos impuestos son los que los

contribuyentes cancelan como, por ejemplo: el impuesto a la renta (Tobar González & Jordán Vargas, 2019).

### **1.2.3. *Impuesto Indirecto***

Son aquellos que recaen sobre los gastos de producción y del consumo de manera que se da a toda la compra-venta y se los trasladan mediante el mecanismo de los precios al consumidor final. O sea que se consideran impuestos indirectos, a todo aquellos que se gravan a bienes y servicios. Su cancelación se hace de manera indirecta a la Administración Tributaria, a través de un intermediario (Crespo Baldeón, Indio Córdor, & Pico Aguilar, 2018).

Los impuestos indirectos son aquel donde el contribuyente puede transferir la cancelación del impuesto a una tercera persona, por tanto, recae sobre los gastos incurridos en producción y consumo. El impuesto indirecto del contribuyente lleva la carga del impuesto al finalizar todos los procesos de cambio por consiguiente su propiedad principal es que se trasladan al consumidor final (Cevallos, 2020).

### **1.2.4. *Impuesto a la Renta***

El impuesto a la renta es toda aportación que las empresas deben cancelar al país, sobre la renta global esto comprende ganancias del capital dentro de las rentas gravables. El impuesto sobre la renta debía cambiarse en un impuesto sobre la renta global (comprendiendo las ganancias de capital dentro de las rentas gravables), en reemplazo del sistema cédular vigente actualmente. También se ha propuesto renunciar al concepto de renta territorial a favor del concepto de renta mundial. Por sus características basadas en el principio de capacidad de pago, el Impuesto a la Renta (IR) se considera la columna vertebral de todos los sistemas tributarios.

Además, tiene como objetivo generar ingresos para el Fisco y, al mismo tiempo, crear un sistema de distribución de rentas con el fin de crear un Sistema Tributario equitativo dadas estas características, el propósito de este estudio es examinar el IR en Ecuador, tanto para personas jurídicas como físicas, así como su diseño estructural y contribución a la generación de ingresos con el fin de satisfacer obligaciones tributarias y mejorar los niveles de desigualdad y redistribución los

ingresos del estado todos estos elementos están estrechamente vinculados y cada uno contribuye a la creación de un sistema equitativo (Calle Triviño & Cervantes Lino, 2019).

#### **1.2.5. *Impuesto o Renta está considerado como:***

1.- Los ingresos de fuentes del Ecuador adquirido a título gratuito o a título costoso que proviene del trabajo, del capital o de ambos conceptos, que consisten del dinero, especies o servicios;

2.- Y los ingresos que consiguen desde el exterior por ciudadanos naturales que viven en el Ecuador o por sociedades nacionales, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 98 de esta Ley (LRTI, 2018).

#### **1.2.6. *Principal Organismo de Recaudación de Impuesto en Ecuador***

En el Ecuador el principal ente recaudador del impuesto es el SRI:

Dentro de los ingresos, costos y gasto, no se deben considerar aquellos que se relacionan con ocupación en relación de dependencia, pensiones jubilares, herencias, legados, donaciones, rifas, indemnizaciones, entre otros así mismo no se deben considerar dentro del cálculo del capital, aquellos que se relacionan con las actividades de arrendamiento ( y se entiende como capital propio al total de los activos menos los pasivos que tenga el contribuyente, que se relacionan con la generación de la renta gravada).

Los contribuyentes una cuenta y/o registro de ingresos y egresos que les permita determinar el monto sobre el que pagarán el Impuesto a la Renta en marzo de cada año, según lo determinan los artículos 37 y 38 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (Renta, 2019)

#### **1.2.7. *Recaudación del Impuesto a la Renta***

Es la política fiscal en el Ecuador que está directamente ligada a la política económica y esto le permite al estado disponer de una recaudación de impuestos para saldar el gasto público, estos ingresos deben ser redistribuidos en los sectores



más pobres. Al conocer el impacto que tiene la aplicación de los beneficios tributarios usados por las organizaciones, siendo estas nuevas o que ya estén funcionando y personas naturales que estén o no obligadas a llevar contabilidad, se crea la necesidad de conocer el comportamiento de este sector económico, mediante las distintas variaciones de acontecimientos en la legislación tributaria Ecuatoriana y que han creado una disminución o incremento en la recaudación del Impuesto a la Renta (Ulloa, 2017).

La recaudación de los tributos se utiliza con la finalidad de redistribuir las riquezas por medio de servicios que prestan a los contribuyentes. La carga impositiva desea igualar las contribuciones, aunque en muchos casos lo que sucede es que encarece la posibilidad de que la ciudadanía pueda adquirir bienes y servicios deseados puesto que la carga impositiva casi siempre se traslada al consumidor final (Narvaez, 2018)

#### **1.2.8. Contribuyente**

Contribuyente es una persona que está obligada a pagar por la ley un impuesto para contribuir a satisfacer las deudas tributarias y de esta manera cumple con sus obligaciones que el estado le imponga, por ejemplo: declaraciones tributarias, autoliquidaciones, etc. (Estephania, 2020).

#### **1.2.9. Anticipo del Impuesto a la Renta**

El anticipo del impuesto a la renta debe quedar bien establecido en los formularios de declaración del Impuesto a la Renta del ejercicio cerrado y se establece como una obligación anticipada para los contribuyentes con relación de la cancelación del Impuesto a la Renta del periodo que sigue, es así, que el país tiene ingresos de recursos fiscales antes que termine el ejercicio fiscal. Debe ser cancelada por los contribuyentes entre los meses de julio y septiembre, de acuerdo al noveno dígito de su RUC y según el cálculo siguiente establecido en el numeral 2 del Art. 41 de la Ley de Orgánica de Régimen Tributario Interno (Anzules, 2018).

### **1.2.10. Exenciones del Impuesto a la Renta**

Se tiene como un beneficio tributario las exenciones a los contribuyentes que tienen como objetivo incentivar el desarrollo del país y que de una u otra forma los contribuyentes ese valor que no lo cancelan en tributos al reducir la base imponible para el Impuesto a la Renta deba ser usado para invertir en necesidades del negocio o para gastos relevantes del mismo estos beneficios o privilegios se les otorga a los contribuyentes de empresas públicas o privadas que tengan como objetivo generación y reactivación de la economía del país y son de carácter personal o intransferible, de manera que permite que un hecho generador no pague la base imponible del Impuesto a la Renta (SRI, 2015).

### **1.2.11. Listado de exenciones los más Relevantes en el Ecuador son:**

- 1.- Dividendos y beneficios que se reparten después de la cancelación del I.R por empresas estatales o exterior.
- 2.-Los recibidos por establecimientos Estatales.
- 3.-Exonerados por acuerdos internacionales.
- 4.-Los de sociedades sin fines de lucro.
- 5.-Intereses por depósitos de ahorro a la vista cancelados por las sociedades del sistema financiero (Siguenza, 2017).
- 6.- Los que reciban los beneficiarios del I.E.S.S., pensiones patronales jubilares.
- 7.-Los recibidos por establecimientos de educación superior del estado.
- 8.-Décima tercera y cuarta remuneración.
- 9.-Los recibidos por obreros por concepto de desahucio o despido intempestivo.
- 10.-Los recibidos por discapacitados debidamente cualificados y los recibidos por los ciudadanos con edad superior a sesenta y cinco años.
- 11.- Los originados por enajenación eventual de inmobiliarios.
- 12.-Los recibidos por depósitos a plazo fijo en instituciones financieros.

13.-Intereses pagados por obreros por concepto de préstamos.

14.- La indemnización económica por sueldo digno.

15.-Los ingresos recibidos por las asociaciones previstas en la Ley de Economía Popular y Solidaria siempre y cuando las utilidades recibidas se vuelvan a invertir.

16.-El redito financieros originados en la deuda pública ecuatoriana.

17.-Las empresas que se constituyan a partir del Código de la Producción, gozarán de una exoneración de la cancelación del impuesto a la renta durante cinco años.

### **1.2.12. Exoneraciones**

Según (Catucuamba Asimbaya & Sánchez Lema, 2020).Las exoneraciones del pago del Impuesto a la Renta para el desarrollo de nuevas inversiones productivas. Las organizaciones que se constituyan a partir de la vigencia del código productivo así también las organizaciones nuevas que se constituyen por organizaciones existentes, con el objetivo de crear inversiones nuevas y de producción, gozaran de una exoneración de la cancelación del impuesto a la renta durante cinco años, contando desde el año uno en que se originen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Para que se efectuó la aplicación de este artículo, las inversiones nuevas y de producción deberán darse fuera de la jurisdicción urbana del Cantón Quito o del Cantón Guayaquil, y dentro de los siguientes sectores económicos considerados prioritarios del Estado.

Sector Productivo; rendimiento de alimentos frescos; congelados e industriales, Cadena Forestal y agroforestal y su producción de elaboración, Farmacéutica, Turismo, el sector industrial, agroindustrial y agro asociativo, etc...

### **1.2.13. Obligaciones Tributarias**

Obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y cobranza comprende solo al Servicios de Rentas Internas, así mismo por Obligaciones por resolución sancionatoria, RISE e impuesto vehiculares remisión del 100% de interés, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales

internas cuya administración y obligación sea solo al Servicios de Rentas Internas. Las obligaciones tributarias o fiscales que vencen antes del 2 de abril de 2018, así como las obligaciones relativas a la declaración anual del impuesto sobre la renta del ejercicio fiscal 2017, no serían elegibles para la condonación descrita en este artículo. Los colaboradores que se unan ahora no podrán hacerlo hasta dentro de diez años (Alvarez, 2018).

#### **1.2.14. Ahorro tributarios**

El ahorro tributario sirve como una estrategia estructurada para bajar la carga tributaria que soportan las empresas. Para esto debe de existir un análisis anticipado donde se puede aplicar los mecanismos necesarios y de esta manera obtener el mayor éxito posible con el ahorro tributario (Huaman, 2020).

#### **1.2.15. PIB**

El Producto Interno Bruto es el indicador económico más utilizado a nivel mundial este indicador mide la economía de un país esto representa las cantidades monetarias que se calculan en un año se toman en consideración todas las cantidades de bienes y servicios finales que se tienen dentro de una región en un año, esto pueden ser por organizaciones nacionales o extranjeras (zavala, 2019).

#### **1.2.16. El PIB Del Ecuador**

En la economía ecuatoriana el comportamiento desde hace mucho tiempo, es influenciado de forma muy considerable por el sector externo, por ser un país muy pequeño y abierto al mundo. Las exportaciones de productos naturales agrícolas establecieron la senda de crecimiento de la economía a partir del siglo XIX y continuó en el siglo XX. Se inició con exportaciones productos tradicionales como: cacao, caucho y paja toquilla, y posteriormente café y banano, que dio ingresos enormes recursos que dinamizaron la economía; en cambio, la volatilidad de su precio y demanda internacional en el exterior, además las plagas y enfermedades de este grupo de productos causan crisis en la economía del Ecuador.

Por eso ingreso a una etapa de modernización capitalista por los años cincuenta debido a la Ley de Reforma Agraria expedida en 1964 y en 1973, donde los proyectos neoliberales para el agro, así como en la actual “revolución agraria”, que lamentablemente no han podido cancelar la deuda económica, política y social que mantienen acumulados los diferentes gobiernos en las sociedades rurales.

Y esto se encuentra agravada por la caída del precio del petróleo en el mercado internacional o mundial, el apareamiento del dólar como moneda local, la devaluación de las monedas de los países vecinos como Perú y Colombia, y ahora con el terremoto de 7,8 grados en zonas de la costa que evidencia la precaria vida de las familias campesinas y en estos momentos con los malos manejos de políticas públicas el PIB del Ecuador en el 2016 era de \$1.078.490M mientras que el 2015 era de \$1.171.870M (Pino Peralta, Aguilar Azuero, Apolo Loayza, & Sisalema Morejón, 2016)

#### **1.2.17. *PIB Per Cápita***

El PIB per cápita es definido como ingreso per cápita se lo conoce como un indicador económico que mide la conexión que existe entre el nivel de beneficio de un país y los habitantes del mismo que viven en él, Para esto se divide el Producto Interno Bruto de esta región para el número de personas del mismo. Esto se representaría como el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos en el país que le corresponden a cada persona en un año si las riquezas se redistribuirían equitativamente, y los países con más PIB pc tienen más posibilidad de impulsar el desarrollo de la educación de su población (Ecuador, 2017).

### **1.3. Fundamento Legal**

En la Ley de Régimen Tributario Interno (LRTI) ha establecido como uno de sus objetivos el Impuesto a la Renta Global, ha señalado en el artículo 1 que se obtendrá de personas naturales, las sucesiones indivisas y las sociedades nacionales o extranjera conforme con lo dispuesto a la presente Ley, comprende su ejercicio

impositivo desde el 1ero de enero hasta el 31 de diciembre, esta reforma Inorgánica data por Ley No.34, que se publicó en el Registro Oficial 238 de 28 de marzo del año 2006.

Art. 1.- Cuantificación de los ingresos. - En la medida en que se aplique la ley, las rentas obtenidas con título gratuito o costoso, tanto de fuentes del Ecuador como los que se obtengan del exterior del país por personas naturales que residen en el Ecuador o corporaciones, se registrarán utilizando el precio del bien transferido o del servicio prestado, o por el valor bruto de los ingresos generados por rendimientos financieros o inversiones en sociedades. En el caso de ingresos en especie o servicios, su valor se decidirá sobre la base del valor de mercado del bien o del servicio recibido (LRTI, 2015).

La administración Tributaria podrá realizar ajustes como consecuencia de la aplicación de los principios de la norma de precios de transferencia establecidos en la ley, este reglamento y las resoluciones que se dicten para el efecto.

Arte. 47.- Base imponible. - Por regla general, la base imponible está constituida por la totalidad de las rentas ordinarias y extraordinarias gravadas sobre el alquiler, menos las devoluciones, deducciones, costes, gastos y deducciones imputables a dichas rentas. No se deducirán los costos y gastos directamente relacionados con la generación de renta imponible.

Cuando un contribuyente no distingue en su contabilidad los costos y gastos directamente relacionados con la generación de entradas exentas, los tratará como tales asignando un porcentaje del costo y gasto total a la proporción de entradas exentas sobre el total entradas.

Para efectos de determinar la base imponible, la participación del trabajador en las utilidades reconocidos de la empresa a sus empleados es deducible, según lo dispuesto por el Código de Trabajo.

Los ajustes que resulten de la aplicación de los principios del sistema de precios de transferencia establecidos en la ley, este Reglamento y las resoluciones que al efecto se dicten, serán considerados imposables en el cálculo base.

## CAPITULO 2

### ASPECTOS METODOLOGICOS

#### 2.1. Métodos

La propuesta de investigación actual es de tipo aplicado, ya que permitió resolver problemas, participar y dar una solución a esta problemática.

El tipo de método que se utilizó, es cuantitativo o método transaccional explicativo que permite el análisis y el estudio de diversos eventos sociales durante un período de tiempo determinado, permitiendo la identificación de las principales causas que contribuyen al problema. El impuesto a la renta de la región Costa y la Relación con el Crecimiento Económico del Ecuador, la herramienta que se utilizó es el Modelo Var con técnica de recolección de datos de páginas del Servicios de Rentas Internas de donde se extrajeron los valores pagados por conceptos de Impuesto a la Renta en la Región Costa que corresponde al período 1990 al 2020.

La información estuvo constituida por una base de datos estructurada y compuesta por una serie de tiempo por las observaciones dadas se utilizó el software econométrico gretl mediante el Modelo Var. Se han sumado estructuralmente conceptos evaluativos y análisis del estudio.

##### 2.1.1. *Modalidad y Tipo de Investigación*

Esta investigación es de tipo cuantitativo modalidad no experimental utilizó información secundaria, con enfoque cuantificable se observó y analizó data secundaria correlacionar.

Método no Experimental según (Tlapanco, 2016), se fundamenta en categorías, conceptos, variables, eventos, comunidades o contextos que ocurren sin la participación directa del investigador, es decir, sin que el investigador cambie el tema de la investigación. En la investigación no experimental, los participantes observan fenómenos o eventos a medida que ocurren en su entorno natural, con el objetivo de analizarlos posteriormente.

Las investigaciones de tipo Correlacionar según (Menor, 2020) el objetivo de la investigación correlacionar es ver cuántos fenómenos están relacionados o no entre sí, y cómo se comporta una variable teniendo en cuenta el comportamiento de otra variable. Busca formas de evaluar la relación entre dos o más conceptos, categorías o el grado de relación entre dos variables.

## **2.2. Variables**

### **2.2.1. Variable Independiente**

Impuesto a las Rentas en la Región Costa

### **2.2.2. Variable Dependiente**

PIB Per Cápita

### **2.2.3. Operacionalización de las variables:**

En la operacionalización de las variables nos permite conocer más acerca de los conceptos expuestos y sus definiciones de una manera más simple y concretas en la matriz de operacionalización refleja las dimensiones, indicadores, técnicas de tratamiento de la información y sus resultados. **(Ver Anexo N°1)**

## **2.3. Población y muestra**

**Población:** Para el siguiente adelanto de esta investigación se utilizó una data secundaria que tiene ingresos en dólares de la Región Costa del Ecuador con la información dispuesta por el Servicios de Rentas Internas (SRI) y del Banco Central del Ecuador en un periodo determinado comprendido entre los años 1990-2020.

## **2.4. Técnica de Recolección de Datos**

Esta de investigación se realizó por medio de técnica de recolección de datos de información bibliográfica, revistas científicas, la recopilación de información se fundamentó en fuentes secundarias.

Las fuentes de datos más importantes que nos permitió hacer un análisis anual del 1990 al 2020 para encontrar el comportamiento de las variables, es del Servicios



de Renta Interna (SRI) y Banco Central del Ecuador (BCE) presentando la evolución del Impuesto a la renta de la Región Costa permitiendo el estudio actualizado de la información.

## **2.5. Estadística Descriptiva e Inferencia**

Con el fin de dar una solución al objetivo uno y dos se recolectaron datos del Servicios de Renta Interna (SRI) y Banco Central del Ecuador (BCE) para hacer la respectiva tabulación de datos, gráficos y poder analizar a cada una de las variables en las cuales se puede observar su relación punto de desviación y como varían cada una y para lo cual se trabajó con Gretl que es un software econométrico y bases de datos.

Para este caso de investigación detalla las características y cómo se comportan el grupo de observaciones estudiado de (El Impuesto a la Renta de la Región Costa y su Relación con el Crecimiento Económico del Ecuador), por medio de un Análisis de representación estadística de las relaciones pasadas y presentes de las variables.

Por otro lado, el objetivo tres se desarrolló por medio del modelo Var con los resultados obtenidos del objetivo uno y objetivo dos determinar el respectivo análisis y dar respuesta final a la hipótesis o dar respuesta final a este proyecto de titulación.

En vista de que no todos los datos estimados que necesitaba para realizar el modelo econométrico se encontraron en la página web del SRI me fue necesario acudir a realizar una imputación en el modelo para lograr tener los resultados requerido para dar respuesta a mi proyecto de titulación los datos faltantes fueron desde 1990 hasta 2000 ya que en la página del Servicios de Renta Interna solo existen desde el año 2001 hasta 2020 del Impuesto a la Renta Provincial.

### **Imputación**

Se usan métodos de imputación cuando existen faltantes de datos o no completos este método consiste en estimar los valores que no están presentes o se mantienen ausentes con base a los valores de las otras variables o en base a la

muestra ya existente, esta estimación se puede hacer desde la información del grupo completo de las variables o de alguna de las variables específica (Toscano, 2008).

### 2.5.1. *Modelo Var*

El modelo Var se utiliza cuando hay certeza de simultaneidad entre varias variables y sus relaciones se traspasan a lo largo de un número determinado de años, al no poner ninguna limitación sobre la versión estructurada del modelo, no incide en los errores de definición que dichas restricciones pueden causar a este ejercicio empírico, en efecto, la primera motivación detrás del modelo Var es el inconveniente de reconocer las variables como exógenas, y es preciso identificar a un modelo de ecuaciones simultáneas (Novales, 2017).

#### **Partimos de un Modelo Estructural Dinámico**

$$y_{1t} = \alpha_{10} + \alpha_{11}y_{1t} + \alpha_{12}y_{1t-1} + \alpha_{13}y_{2t-1} + \gamma_1 z_t + \varepsilon_{1t}$$

$$y_{2t} = \alpha_{20} + \alpha_{21}y_{1t} + \alpha_{22}y_{1t-1} + \alpha_{23}y_{2t-1} + \gamma_2 z_t + \varepsilon_{2t}$$

En donde vemos  $y_{1t}$ ,  $y_{2t}$  son variables estacionarias, y  $\varepsilon_{1t}$ ,  $\varepsilon_{2t}$  es una técnica de ruido blanco con certidumbre 0, varianzas  $\sigma_{\varepsilon_1}, \sigma_{\varepsilon_2}$  covarianza  $\sigma_{12}$ . Así es un modelo de ecuación simultánea que tiene dos variables endógenas,  $y_{1t}$ ,  $y_{2t}$ , y un vector  $z_t$  de variables exógenas, un Shock que no se ha esperado sobre  $y_{2t}$ , con forma de una valoración no nula de creación estructural  $\varepsilon_{2t}$ , que afecta directamente  $y_{2t}$  aunque también afecta sobre  $y_{1t}$  por medio de la presencia de  $y_{2t}$  como variable explicativa en primera ecuación.

De manera simplificada, lo que representa matricialmente a un modelo estructural (Es notable que los coeficientes de  $y_t$  no son la matriz de identidad) de principal orden lo podemos escribir,

$$B y_t = \Gamma_0 + \Gamma_1 y_{t-1} + G z_t + \varepsilon_t$$

En modelos de dos ecuaciones las matrices son representadas:

$$B = \begin{pmatrix} 1 & -\alpha \\ -\alpha & 1 \end{pmatrix}; \Gamma_0 = \begin{pmatrix} \alpha_{10} \\ \alpha_{20} \end{pmatrix}; \Gamma_1 = \begin{pmatrix} \alpha_{12} & \alpha_{13} \\ \alpha_{22} & \alpha_{23} \end{pmatrix}; G = \begin{pmatrix} Y_1 \\ Y_2 \end{pmatrix};$$

Para un modelo Var que muestran dos dificultades para su estimación:

- 1) La simultaneidad; que parecieran que cada una de las dos variables fueran explicativas en la ecuación de la otra, lo que produciría inconsistencia del estimador MCO.
- 2) Y si la expresión del error posee autocorrelación, las estimaciones MCO no son consistentes, al ajustarse de un modelo dinámico. En cualquier de esos casos se incumplirá el requisito de ausencia de correlación entre cada una de las variables explicativas y en el término del error de la misma ecuación,  $E(x_{1t}|\varepsilon_{1t}) = 0$ ,  $E(x_{2t}|\varepsilon_{2t}) = 0$  lo que le garantiza la firmeza del estimador de mínimos cuadrados. Aunque en este modelo:

$\chi_{1t} = (y_{2t}, y_{1t-1}, y_{2t-1}, z_t)$ , y  $\chi_{2t} = (y_{1t}, y_{1t-1}, y_{2t-1}, z_t)$ , por lo cual las condiciones que se necesitan para la consistencia se incumplen, por eso se debe esperar que este estimador sea para este caso inconsistente.

### 2.5.2. El Modelo Var 1

El modelo de vectores autorregresivo (+  $\varepsilon_{2t}$ ) dispone de un ordenamiento que es el número de retardo con lo cual las variables ingresan en cada una de las ecuaciones. Es así que los modelos que ahora estamos detallando son diferentes variantes del modelo Var (1). En caso de dos Variables Modelo de Var2 (1) la condición idónea que me permite realizar la transformación nombrada sería  $\alpha_{11}\alpha_{21} \neq 1$ .

Para estos supuestos simplificadores anteriores nos conducen a un modelo estructural dinámico de esta forma:

$$y_{1t} = \alpha_{10} + \alpha_{11}y_{2t} + \alpha_{12}y_{1t-1} + \alpha_{13}y_{2t-1} + \varepsilon_{1t}$$

$$y_{2t} = \alpha_{20} + \alpha_{21}y_{1t} + \alpha_{22}y_{1t-1} + \alpha_{23}y_{2t-1} + \varepsilon_{2t}$$

A lo que corresponde una forma reducida del modelo VAR2 (1)

$$y_{1t} = \beta_{10} + \beta_{11} y_{1t-1} + \beta_{12} y_{2t-1} + u_{1t}$$

$$y_{2t} = \beta_{20} + \beta_{21} y_{1t-1} + \beta_{22} y_{2t-1} + u_{2t}$$

**Donde:**

**y:** es definida como variable dependiente (PIB per Cápita ecuatoriano)

**$\beta$ :** es definida como estimado de la variable X

**x:** es definida como variable independiente (Impuesto a las Rentas en la Región Costa)

**u:** es definida como el error

### **2.5.3. Tes de Causalidad de Granger**

Para implementar en Python del test de causalidad de Wiener-Granger podemos localizar en el paquete statsmo de, lo que se implantara a lo que se puede ceder a través de la función de Granger causalidad ityttests. Función que nos permite una matriz bidimensional en la que la primera columna se encuentran las cantidades de la serie que se desea predecir y en la segunda el potencial predictor. En el segundo componente de la función expresa el máximo atraso con el que Efectúa las tes a las series de temporal.

En el test se efectúa la siguiente hipótesis nula: la serie de la segunda columna no es causa de la primera con cierto retraso. Así pues, si obtenemos p-valores por abajo del nivel de significancia se puede rechazar la hipótesis y podemos concluir que la causalidad si existe (Granados, 2013).

$$y_{1, t} = a_{12}y_{2,t} + b_{11} y_{1,t-1} + b_{12} y_{2, t-1} + u_{1, t}$$

$$y_{2, t} = a_{21}y_{1, t} + b_{21}y_{1, t-1} + b_{22} y_{2, t-1} + u_{2, t}$$

## **2.6. Cronograma de Actividades**

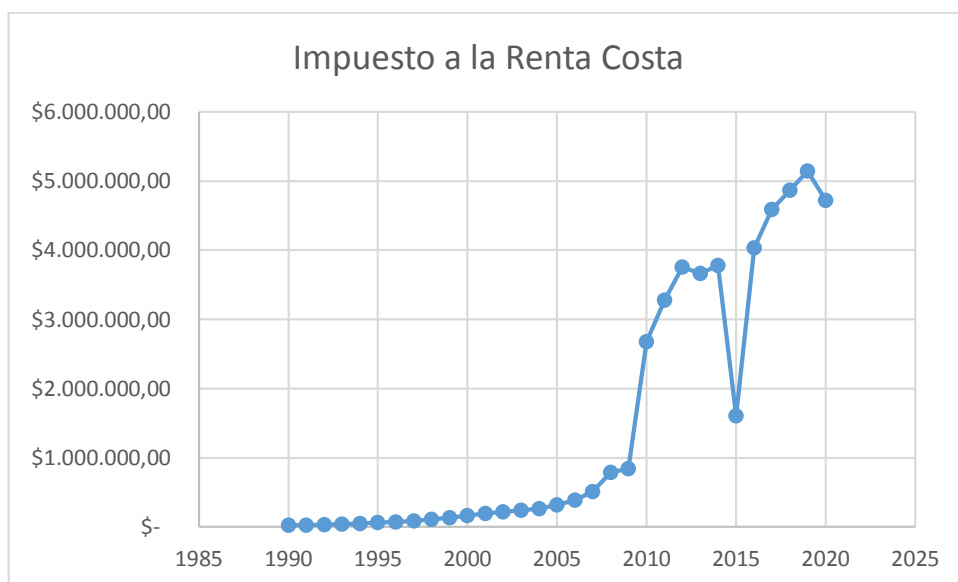
Se muestra el cronograma de actividades en el cual se puede ver el tiempo que cada fase desde que se comienza a realizar el perfil de tesis, como se desarrolla el proyecto de tesis y la finalización del trabajo de titulación. **(Ver Anexo N°2)**

## RESULTADOS

### Describir la Evolución del Impuesto a la Renta en el Periodo 1990 -2020.

Para estudiar la variable del Impuesto a la renta en el período 1990-2020, se buscó analizar cómo ha ido evolucionando el impuesto a la renta en el Ecuador en el período de estudio, por lo cual para la extracción de la información se contó con la recolección de datos que se encuentran publicados en Servicio de Renta Internas (SRI), de manera que contribuye eficientemente con el proceso de la metodología planteada en el trabajo de investigación.

**Figura 1**  
**Serie de tiempo**



### Evolución del impuesto a la renta

Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)

Elaborado: Por la Autora, 2021

En 1990 al 2009 el impuesto a la renta mantuvo una relación muy poco cambiante los aportes de los contribuyentes iba en aumento con un máximo del 0,56% ese porcentaje era muy inferior en comparación con lo que se muestra en año 2010 que cambia drásticamente con un porcentaje un tanto alto del 2,16% esto brinda un aumento sustancial al presupuesto del estado.

Desde el 2010 en adelante hasta el año 2014 el impuesto a la renta se ha mantenido al mismo ritmo alcista pero en el año 2015 bajaron los ingresos al fisco de este impuesto con un porcentaje del – 0,58% debido a problemas de externalidades en este caso la caída del precio del petróleo, para el 2016 aunque hubo un terremoto este impuesto aumento en un 1,52% que mantuvo ingresos positivos a las arcas fiscales pero desde 2016, 2017 y 2018 mantuvo una constante en los ingresos tributarios, en el 2019 existió un ligero aumento 0,06% y para el 2020 en vista de la pandemia y otros problemas del entorno bajaron los ingresos tributarios en un -1% para lo cual el sector público se vio en apuros.

### **Variabilidad de la serie**

Para esta investigación se trabajó con una data de 30 años y al ser un periodo de tiempo extenso se procedió a dividir dicha data en 3 subperiodos, donde se procedió a calcular la media, la desviación estándar y el coeficiente de variación para cada uno de los subperiodos.

**Tabla 1.**

#### ***Variabilidad de la serie***

1990-1999		2000-2009		2010-2020	
MEDIA	\$65.464,03	MEDIA	\$ 395.287,15	MEDIA	\$3.828.675,493
DESV		DESV		DESV	
ESTANDAR	35.508,957	ESTANDAR	232.806,476	ESTANDAR	992.619,973
COEF.		COEF.		COEF.	
VARIACION	0,54	VARIACION	0,59	VARIACION	0,26

**Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)**  
**Elaborado: Por la Autora, 2021**

### **Análisis no formal:**

En la siguiente tabla se observa que la media tiene una tendencia a largo plazo creciente, ya que los tres subperiodos no son similares por el contrario son muy variables de tal manera que los últimos once años ha crecido de gran manera, por lo cual se presume que no hay estacionalidad en la media.

En la variabilidad del coeficiente de variación muestra una tendencia decreciente ya que en su último sub periodo disminuyo de manera significativa, por lo cual se determina que muy probablemente no haya una tendencia de estacionalidad en la varianza.

### **Análisis Formal:**

Por lo cual para el análisis formal se empieza a correr la prueba de Dickey Fuller y de esa manera establecer de una manera más segura si hay o no estacionalidad en la serie.

**Tabla 2.**  
***Estacionariedad Por Nivel Variable Impuesto a la Renta.***

---

Null Hypothesis: IMPUESTO\_A\_LA\_RENTA\_COSTA has a unit root  
 Exogenous: Constant  
 Lag Length: 6 (Automatic - based on SIC, maxlag=7)

---

		t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic		-3.245513	0.0295
Test critical values:	1% level	-3.737853	
	5% level	-2.991878	
	10% level	-2.635542	

\*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

**Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI)**  
**Elaborado: Por La Autora, 2021**

Los resultados de la prueba de Dickey Fuller determinan que la variable es estacionaria debido a que el valor p es menor al 0.05%. Esto nos indica que la variable del Impuesto a la Renta se ha mantenido constante en un determinado período de tiempo nos permite reconocer que su distribución y sus parámetros no han variado con el tiempo esto permite distinguir que no ha tenido muchos cambios o fluctuaciones.

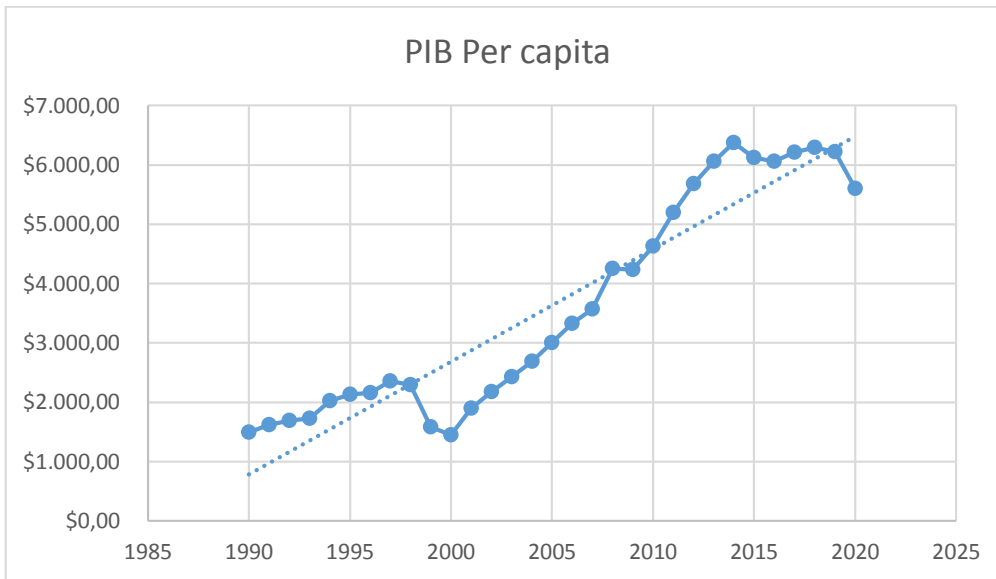
### **Identificar el Comportamiento del Crecimiento Económico en el Periodo 1990 - 2020.**

Para Identificar el comportamiento del crecimiento económico en el periodo 1990 – 2020, se optó por medir la variación porcentual anual del PIB Per Cápita,



dicha data se obtuvo de boletines anuales de la página web del Banco Central del Ecuador (BCE), para poder desarrollar un análisis del comportamiento del crecimiento económico en el Ecuador.

**Figura 2**  
**Serie de tiempo**



### **Evolución PIB per cápita**

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (BCE)

**Elaborado:** Por La Autora, 2021

En los años desde 1990 hasta el año 1996 se mantuvo constante en un 0,9%, pero para 1997, 1998 y 1999 tuvo un ligero aumento en 1% hasta que para 2000 hasta el 2007 que bajo considerablemente con una media de 0,8% esto pudo haber tenido que ver con la pérdida de nuestra moneda en donde la economía se vio duramente afectada, a partir de 2008 aumento ligeramente, aunque después para 2009 hasta 2013 bajo al 0,9% y en el 2014 y 2015 volvió a tener un pequeño aumento y regreso al 1%, mientras que en el 2016 y 2017 bajo en un pequeño porcentaje retornando al 0,9%, pero para el 2018 y 2019 retomó el valor del 1% y en el 2020 con los rezagos del 2019 tuvo un alza y llegó al 3%.

El comportamiento del crecimiento económico de nuestro país, al pasar de los años ha tenido mucho que ver con la división Internacional del trabajo, el rol de

proveedor de materia prima y su actividad se ha distinguido por una cantidad de booms repetitivo de exportaciones, su crecimiento económico en el periodo estudiado ha sido cambiante con un ligero aumento en el PIB Per Cápita.

Debido al esfuerzo laboral de los ciudadanos que a pesar de los problemas políticos han buscado mecanismo de subsistencia, aunque no siempre los más adecuados en busca de tener un sustento diario muchas veces han tenido que emprender en actividades como vendedores ambulantes, pero, aunque no se cuenten en el PEA formal de alguna manera ayuda a la economía del país debido que ellos mueven el circulante del Ecuador. **(Apéndice N° 1)**

**Tabla 3.**  
**Variabilidad de la serie**

	1990-1999		2000-2009		2010-2020
MEDIA	\$1.907,143	MEDIA	\$2.900,86	MEDIA	\$ 5.860,60
DESV		DESV		DESV	
ESTANDAR	303,581	ESTANDAR	903,2531	ESTANDAR	513,487
COEF.		COEF.		COEF.	
VARIACION	0,16	VARIACION	0,31	VARIACION	0,09

**Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)**

**Elaborado: Por La Autora, 2021**

### **Análisis No Formal:**

En esta tabla de variabilidad se establece que la media tiene una tendencia creciente a largo plazo, de tal manera que las variables tienen un incremento muy significativo, por lo que se establece que no hay estacionalidad en la media.

En el coeficiente de variación las variables son relativamente diferente con una tendencia decreciente en el último periodo, donde se establece que existe la posibilidad de que esta serie no es estacionaria en la varianza.

## Análisis Formal:

Se sospecha que no existe ni estacionalidad ni en la media, ni en la varianza por lo cual se procede a correr la prueba de estacionalidad por niveles.

**Tabla 4.**  
***Estacionariedad Por Nivel Variable PIB Per Cápita.***

---

Null Hypothesis: PIB\_PERCAPITA has a unit root  
Exogenous: Constant  
Lag Length: 1 (Automatic - based on SIC, maxlag=7)

---

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-1.013326	0.7350
Test critical values: 1% level	-3.679322	
5% level	-2.967767	
10% level	-2.622989	

\*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

**Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)**  
**Elaborado: Por La Autora, 2021**

Por otra parte, la variable Dependiente el PIB Per Cápita no es estacionaria, debido que su valor p es mayor al 0.05%, por lo cual no existe evidencia para rechazar H0. Y su valor medio no se ha mantenido constante, por lo cual se procede a correr la prueba del Dickey Fuller en primeras diferencias.

**Tabla 5.**  
***Estacionariedad Primeras Diferencias***

---

Null Hypothesis: D(PIB\_PERCAPITA) has a unit root  
Exogenous: Constant  
Lag Length: 0 (Automatic - based on SIC, maxlag=7)

---

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-2.804651	0.00700
Test critical values: 1% level	-3.679322	
5% level	-2.967767	
10% level	-2.622989	

\*MacKinnon (1996) one-sided p-values.

**Fuente: Banco Central del Ecuador (BCE)**  
**Elaborado: Por La Autora, 2021**

En el desarrollo de la prueba en primera diferencia, encontramos que los contrastes de la prueba de Dickey Fuller para la variable producción dan una probabilidad de 0.00700 menor al 5% lo que nos afirma que se rechaza H0, por lo cual se establece que la serie es estacionaria dejándonos establecer que la variable PIB per cápita es estacionaria con de orden de integración 2.

### **Evaluar la Relación Causal del Impuesto y el Crecimiento Económico.**

En caso de tener que hacer la integración de Johansen, no se puede realizar porque las variables son estacionarias en diferentes órdenes, es decir una es estacionaria en nivel y la otra es estacionaria en primeras diferencias. Por lo tanto, se procede a la selección el de orden máximo de retardos.

**Tabla 6.**  
**Orden Máximo De Rezagos**

---

VAR Lag Order Selection Criteria

Endogenous variables: IMPUESTO\_A\_LA\_RENTA\_COSTA PIB\_PERCAPITA

Exogenous variables: C

Date: 09/10/21 Time: 20:01

Sample: 1990 2020

Included observations: 29

---

Lag	LogL	LR	FPE	AIC	SC	HQ
0	-691.8024	NA	2.07e+18	47.84844	47.94274	47.87797
1	-633.8816	103.8580	5.02e+16	44.12976	44.41265	44.21836
2	-625.5320	13.82000*	3.74e+16*	43.82979*	44.30127*	43.97745*

\* Indicates lag order selected by the criterion

LR: sequential modified LR test statistic (each test at 5% level)

FPE: Final prediction error

AIC: Akaike information criterion

SC: Schwarz information criterion

HQ: Hannan-Quinn information criterion

**Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI) y Banco Central del Ecuador (BCE)**

**Elaborado: Por La Autora, 2021**

Para determinar el Vector Autorregresivo (VAR) es indispensable establecer el nivel óptimo de rezagos, en el cual se define la relación entre los Impuesto a la Renta y el PIB Per Cápita del Ecuador. Por lo tanto, al momento de establecer el rezago, se desarrolló la prueba de Verosimilitud para verificar si ambos modelos se ajustan, a las normas de error de predicción final y los estadísticos Akaike, Schwarz y Hannan-

Quinn, donde se escogió el segundo rezago con los mayores criterios seleccionados, procedemos a correr el modelo Var.( **Apéndice N° 2**)

En la siguiente tabla se puede decir que el Var se trabajó con el segundo rezago, porque fue el más óptimo y es decir que la variable Impuesto a la Renta de la Región Costa se comporta de manera similar hacia el PIB Per Cápita, sin embargo, la Variable PIB Per Cápita se comporta de manera opuesta a la Variable Impuesto a la Renta de la Región Costa mantienen una correlación causal.

**Tabla 8.**  
**Test De Normalidad**

VAR Residual Normality Tests				
Orthogonalization: Cholesky (Lutkepohl)				
Null Hypothesis: Residuals are multivariate normal				
Date: 09/10/21 Time: 20:15				
Sample: 1990 2020				
Included observations: 29				
Component	Skewness	Chi-sq	df	Prob.*
1	-2.249251	24.45246	1	0.0000
2	-0.910292	4.005054	1	0.0454
Joint		28.45752	2	0.0000
Component	Kurtosis	Chi-sq	df	Prob.
1	11.30349	83.31207	1	0.0000
2	5.038432	5.020871	1	0.0250
Joint		88.33294	2	0.0000
Component	Jarque-Bera	df	Prob.	
1	107.7645	2	0.0000	
2	9.025925	2	0.0110	
Joint	116.7905	4	0.0000	

\*Approximate p-values do not account for coefficient

**Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI) y Banco Central del Ecuador (BCE)**  
**Elaborado: Por La Autora, 2021**

En la siguiente tabla se muestra la normalidad de residuos con el 5%, donde se muestra una probabilidad de 0,0000 en el componente 1, estableciendo que los errores no se distribuyen normalmente.

**Tabla 9.**  
**Causalidad De Granger**

---

VAR Granger Causality/Block Exogeneity Wald Tests  
Date: 09/10/21 Time: 20:20  
Sample: 1990 2020  
Included observations: 29

---

Dependent variable: IMPUESTO\_A\_LA\_RENTA\_COSTA

Excluded	Chi-sq	df	Prob.
PIB_PERCAPITA	10.12146	2	0.0063
All	10.12146	2	0.0063

Dependent variable: PIB\_PERCAPITA

Excluded	Chi-sq	df	Prob.
IMPUESTO_A_LA_RENTA_COSTA	2.413873	2	0.2991
All	2.413873	2	0.2991

**Fuente: Servicio de Rentas Internas (SRI) y Banco Central del Ecuador (BCE)**  
**Elaborado: Por La Autora, 2021**

Por último se realizó la prueba de Engler-Granger con la finalidad de mostrar causalidad entre las variables, donde la variable Impuesto a la Renta tiene un valor menor al 0.05 donde se determina que se rechaza hipótesis nula y establece una causalidad de la primera variable hacia el PIB per Cápita.

En la segunda variable se sigue trabajando con un valor del 0.05 y al ser el valor de p mayor al porcentaje establecido, se determina que la variable PIB per Cápita no tiene una causalidad directa con la variable impuesto a la renta por lo cual se acepta la hipótesis planteada donde la primera variable si incide de manera unidireccional en la variable PIB per Cápita.

## DISCUSIÓN

La recaudación del impuesto a la renta a tenido muchas falencias a lo largo de los años debido a la nula o poca voluntad de las personas y sociedades indivisas que se mantienen en mora y los gobiernos han buscado mecanismos para lograr que las personas por si misma acudan a cancelar los impuestos atrasado.

Debido a esto comparto con la opinión de (Tapia, 2015) que habla del análisis e incidencia del Impuesto a la Renta Pagado por la banca privada al estado Ecuatoriano y la crisis de 1999 que causo la perdida de nuestra moneda y que brindar información de porque la banca pago menos Impuestos a la Renta en los estos últimos años habiendo obtenido un aumento sustancial en las utilidades por el cobro de intereses y servicios bancarios, y que habla de reducción del pago del Impuesto a la Renta de parte de la banca privada, de 25% al 22% por parte del gobierno nacional.

Estoy de acuerdo con (Alcivar zambrano & Padilla Mero, 2016) al afirmar que el Sector Comercial es el principal sector económico y que brinda mucho aporte en la recaudación fiscal del Ecuador, ya que es el sector más grande y de significancia del país y que da información de la ayuda en el Producto Interno Bruto, y que este sector tiene relevancia entre 2012 al 2015 la recaudación ascendió al 54% del de las empresas formadas en el Ecuador.

Según (Ayaviri Nina, Pizha Bermeo, & Sánchez Cuesta, 2017). Comenta en su estudio que la política tributaria tiene gran relevancia en el crecimiento económico del Ecuador, ya que en 1997 nace el Servicio de Renta Interna que está basado en los principios de justicia y equidad, que busca evitar la evasión de impuestos y fomenta la cultura tributaria me parece que es lo que cada Ecuatoriano debería realizar para ayudar a crecer a cada una de las ciudades con obras públicas que son necesarias y las cuales depende de que haya más fuentes de trabajo.

De acuerdo a (López Villa & Supe Camino, 2018) que nos dice que teniendo unas buenas finanzas públicas en el campo de estudio en el que se configure una serie de medidas de índole económico, social, política y con un gobierno muy responsable que adopte medidas económicas para así tener un mejor control sobre

los gastos del País para determinar si hay un aumento en las tasas de impuestos tanto para los ciudadanos y para las empresas que afecta la política fiscal en el crecimiento económico del Ecuador del periodo 2000 al 2016.

Según (Aguayo, 2019) es coherente lo que dice de las actividades informales y el poco aporte que realizan a la recaudación de impuestos, aunque son una gran fuente de ingresos, y que tienen resultados negativos a la hora de contribuir con la economía del país porque no brindan ningún aporte tributario, debido a la informalidad de sus actividades laborales y perjudican en gran manera al crecimiento económico del país.



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

En esta investigación se puede concluir que la evolución del Impuesto a la Renta de la Región Costa en el período 1990 al 2020, se mantuvo constante debido a que el valor  $p$  es menor al 0.05%. Esto nos indica que la variable del Impuesto a la Renta se ha mantenido en un determinado período de tiempo esto nos permite reconocer que su distribución y sus parámetros han contribuido eficientemente con el proceso de la metodología planteada en el trabajo de investigación.

El comportamiento del crecimiento económico de nuestro país, tiene un comportamiento inconstante debido que su valor  $p$  es mayor al 0.05%. A partir del año 2000 hasta el 2007 PIB Per Cápita bajo en porcentaje considerable en una media de 0,8% esto pudo haber sido causado por la pérdida de nuestra moneda en donde la economía se vio duramente afectada.

Para determinar el Vector Autorregresivo (VAR) es indispensable establecer el nivel óptimo de rezagos, en el cual se definió la relación entre los Impuesto a la Renta de la Región Costa y el PIB Per Cápita del Ecuador.

Por lo tanto, al momento de establecer el rezago. Se desarrolló la prueba de Verosimilitud para verificar si ambos modelos se ajustan, a las normas de error de predicción final y los estadísticos Akaike, Schwarz y Hannan-Quinn, estos criterios deben de presentar una relación entre sí, en el caso de nuestro país después de realizar las pruebas que se mencionaron logramos encontrar el tercer rezago como óptimo por ley de parsimonia.

## **RECOMENDACIONES**

Las recomendaciones que se expresan en este proyecto de tesis de acuerdo a esta investigación son:

Analizar la importancia de la evolución del Impuesto a la Renta de la Región Costa y el aporte en el presupuesto del estado como ingresos principal ingreso tributario.

Elaborar un artículo que explique en que influye el Impuesto a la Renta de la Región Costa y como se relaciona con el Crecimiento Económico del Ecuador.

Elaborar un artículo en el que especifique las normas necesarias para determinar en qué aporta el Impuesto a la Renta de la región Costa en el PIB Per Cápita.

Determinar en que se relacionan el impuesto a la renta de la región Costa y el Crecimiento económico del Ecuador.

## BIBLIOGRÁFICA

- Aguayo, C. E. (2019). *Empleo Informal y Evasión Tributaria del Impuesto a la Renta de la Provincia de Santa Elena, periodo 2010-2017*. La Libertad - Ecuador: Universidad Estatal de la Provincia de Santa Elena. Obtenido de <https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/5148/1/UPSE-TCA-2019-0088.pdf>
- Alcivar zambrano, A. I., & Padilla Mero, M. Y. (2016). *Análisis de la Reformas Tributarias y su Incidencia en la Recaudación del Impuesto a la renta en el Sector Comercial y el Impacto en el Producto Interno Bruto en el ecuador Periodo 2012-2015*. Guayaquil-Ecuador: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/17348>
- Alvarez, J. L. (2018). *Amnistías Tributarias: Estudio Comparativo Caso Ecuador*. Samborondón: Universidad Espíritu Santo. Obtenido de <http://repositorio.uees.edu.ec/handle/123456789/2864>
- Andrade, P. E. (2018). *Verificación del curva de Laffer, caso Ecuador 2016 – 2017*. Cuenca, Ecuador, Sierra: Universidad Católica de Cuenca. Obtenido de [https://www.researchgate.net/profile/Patricio-Mendieta/publication/328116070\\_Verificacion\\_del\\_curva\\_de\\_Laffer\\_caso\\_Ecuador\\_2016\\_-\\_2017/links/5f07ec3d299bf1881610236a/Verificacion-del-curva-de-Laffer-caso-Ecuador-2016-2017.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Patricio-Mendieta/publication/328116070_Verificacion_del_curva_de_Laffer_caso_Ecuador_2016_-_2017/links/5f07ec3d299bf1881610236a/Verificacion-del-curva-de-Laffer-caso-Ecuador-2016-2017.pdf)
- Anzules, S. J. (2018). *El efecto del anticipo del impuesto a la renta en las pymes en el sector de la construcción en la ciudad de Guayaquil, Período 2014 – 2017*. Guayaquil – Ecuador: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/34085>
- Arriaga Baidal, G. C., Reyes Tomalá, M. V., Olives Maldonado, J. C., & Solórzano Méndez, V. (2018). Análisis de la Cultura Tributaria: Impuesto a la Renta para Personas Naturales no Obligadas a Llevar Contabilidad, Provincia de Santa Elena. *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, 121. Obtenido de <https://incyt.upse.edu.ec/pedagogia/revistas/index.php/rcpi/article/view/214>
- Ayaviri Nina, D., Pizha Bermeo, E., & Sánchez Cuesta, P. (2017). *Las políticas tributarias en el crecimiento económico de Ecuador, 2000-2015*. Guayaquil: Universidad Internacional del ecuador UIDE. Obtenido de <file:///C:/Users/PC/Downloads/245-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1197-4-10-20190522.pdf>

- Calendario, C. F. (2016). *Análisis del Impuesto a la Renta y la Evolución del PIB de Ecuador en el período 2009 al 2015*. Guayaquil, Ecuador, Costa: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/14106/1/Trabajo%20Tesis%20Final%20Nov-16.pdf>
- Calle Triviño, G. A., & Cervantes Lino, L. L. (2019). *Los Gastos Operativos y su Incidencia en la determinación del Impuesto a la Renta de la Empresa EBABY Ecuador S.A.* Guayaquil-Ecuador: Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3281>
- Carrión, V. M. (2020). *Factores de Ajustes de Determinación de Impuesto a la Renta y su Impacto en el Proceso de Determinativos en el año 2019*. Machala: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/16526>
- Carrillo Maldonado, P., & Ramírez, J. (Noviembre de 2017). Indicador de eficiencia recaudatoria del impuesto al valor agregado y del impuesto a la renta de Ecuador. *Banco Interamericano de Desarrollo (BID)*, 1. Obtenido de <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/173901/1/IDB-WP-852.pdf>
- Casino, G. (2018). Cita Periodística "Impacto de las Revistas y los Artículos en la Prensa Generalista". *Revistas y los Artículos en la Prensa Generalista*, 3. Obtenido de <https://revista.profesionaldelainformacion.com/index.php/EPI/article/view/epi.2018.may.22>
- Catucuamba Asimbaya, N. V., & Sánchez Lema, M. X. (2020). *Revisión de las Principales Deducciones del Impuesto a la Renta y su Incidencia en la Conciliación Tributaria en Ciguemotors Rectificadora en el periodo 2018*. Latacunga – Ecuador: Universidad Técnica de Cotopaxi. Obtenido de <http://repositorio.utc.edu.ec/handle/27000/5813>
- Cepeda, J. J. (2016). *Drama y Mitos: Los Impuestos en la Historia del Ecuador*. Quito: Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Obtenido de <http://www.historiaypresente.com/hyp/wp-content/uploads/2016/11/drama-mito-impuestos.pdf>
- Cevallos, Y. D. (2020). *Análisis a la Recaudación del Impuesto a la Salida de Divisas y su incidencia en la Recaudación Tributaria del Ecuador en los periodos 2015-2018*. Guayaquil: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/52583>

- Crespo Baldeón, E. I., Indio Córdor, J. P., & Pico Aguilar, A. L. (2018). Análisis de la Recaudación de Impuestos Indirectos y su Impacto en la Economía Ecuatoriana. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, 4. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2020/09/recaudacion-impuestos.html>
- Días, A. G. (2019). Base de Datos. *Centro Cultural Itaca*, 3.
- Dunkley, J. C. (2021). “El crecimiento económico y la recaudación tributaria en el Ecuador. Periodo 2015-2019”. Guayaquil , Ecuador: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54603/1/G%c3%93MEZ%20DUNKLEY%20JEAN.pdf>
- Ecuador, B. C. (2017). Información Estadística Mensual . *Metodología 4ta edición* , 171.
- Estephania, V. M. (2020). *Análisis de la Política Tributaria en el Ecuador durante el Periodo 2015-2019*. Quito-Ecuador: Universidad Tecnológica de Israel. Obtenido de <http://repositorio.uisrael.edu.ec/handle/47000/2526>
- Finanzas, M. d. (2019). Justificativo Proforma Presupuesto General del Estado 2019. *Ministerio de Economía y Finanzas*, 17. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/01/Justificativo-y-Gastos-Proforma-2019-10-dic.pdf>
- García Vinces, A. J., & Mosquera García, M. H. (2018). *Análisis Del Impuesto A La Renta Y Su Relación Con El Desarrollo Económico Del Ecuador Año 2017*. Milagro-Ecuador: Universidad Estatal de Milagro. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/4044>
- Giler Zerna, M. F., & Guaygua Cacuango, M. J. (2018). *Desconocimiento de los Impuestos y su Incidencia en la Cultura Tributaria en el Ecuador*. Milagro-Ecuador: Universidad de Milagro. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/4021>
- Granados, R. M. (2013). *Test de causalidad*. Granad -España: Universidad de Granada.
- Granda, F. A. (2016). *Impuesto del Anticipo del Impuesto a la Renta en las Pymes Ecuador en 2016 en un Entorno de Liquidez Financiera*. Quito- Ecuador: Universidad Internacional del Ecuador. Obtenido de <https://repositorio.uide.edu.ec/handle/37000/1722>

- Huaman, L. C. (2020). *Planteamiento Tributario y su Incidencia en el Impuesto a la Renta en una Empresa Comercializadora de Combustible en el Distrito de Lurín, 2019*. Lima- Perú: Universidad Autónoma de Perú. Obtenido de <http://repositorio.autonoma.edu.pe/handle/AUTONOMA/1122>
- INEC. (2021). Encuesta Nacional de Empleo, Desempleo y Subempleo. *INEC Buenas Cifras Mejor Vidas*, 15. Obtenido de [https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Febrero-2021/202102\\_Mercado\\_Laboral.pdf](https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Febrero-2021/202102_Mercado_Laboral.pdf)
- Ley de Régimen Tributario Interno, L. (2018). Registro Oficial Suplemento. *Lexis Finder*, 2.
- López Roldán, P., & Fachelli, A. (2016). *Metodología de la Investigación Social y Cuantitativa*. Barcelona -España: Universidad Autónoma de Barcelona. Obtenido de [https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua\\_a2016\\_cap1-2.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/caplli/2016/163564/metinvsocua_a2016_cap1-2.pdf)
- López Villa, L., & Supe Camino, W. (2018). *La política fiscal y sus implicaciones en el crecimiento económico del Ecuador en el período 2010-2016*. Ambato-Ecuador: Universidad Técnica de Ambato. Obtenido de <https://repositorio.uta.edu.ec/handle/123456789/28045>
- LRTI. (2015). Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno. *Dirección Nacional Jurídica Departamento de Normativa*, 2. Obtenido de [file:///C:/Users/PC/Downloads/REGLAMENTO%20APLICACION%20DE%20LA%20LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/REGLAMENTO%20APLICACION%20DE%20LA%20LEY%20DE%20REGIMEN%20TRIBUTARIO%20INTERNO%20(1).pdf)
- LRTI. (2018). Ley de Regimen Tributaria Interno(LRTI). *LEXISFINDER*, 2. Obtenido de [gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2018/04abril/A2/ANEXOS/PROCU\\_REGLAMENTO\\_PARA\\_APLICACION\\_LEY\\_DE\\_REGIMEN\\_TRIBUTARIO\\_INTERNO.pdf](http://gobiernoabierto.quito.gob.ec/Archivos/Transparencia/2018/04abril/A2/ANEXOS/PROCU_REGLAMENTO_PARA_APLICACION_LEY_DE_REGIMEN_TRIBUTARIO_INTERNO.pdf)
- Maita, D. S. (2019). *Incidencia de las Enfermedades Profesionales en el Ecuador*. Quito-Ecuador: Universidad Nacional SEK. Obtenido de <https://repositorio.uisek.edu.ec/bitstream/123456789/3537/3/INCIDENCIA%20DE%20ENFERMEDADES%20PROFESIONALES%20EN%20EL%20ECUADOR%202015%202017%20p.pdf>
- Márquez, M. M. (2021). *Análisis de la recaudación del Impuesto a la Renta por actividad económica en la provincia del Guayas. Período 2014-2019*. Guayaquil, Guayas, Ecuador: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/54730/1/MU%C3%91OZ%20%20MARQUEZ%20%20MERCY..pdf>

- Martínez Ortega, R. M., Tuya Pendás, L., Martínez Ortega, M., & Pérez Abreu, A. (2015). El Coeficiente de Correlación de los Rangos de Spearman Caracterización. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 3.
- Menor, M. A. (2020). "Estudio correlacional entre la Gestión, Formalización y el Desarrollo de las Mypes del Distrito de San Juan de Lurigancho". Lima-Perú: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40794>
- Merchán, N. D. (2019). *Propuesta de Control en la entrega de los Anexos Contables del Banco Central del Ecuador*. Guayaquil, Ecuador: Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnologías. Obtenido de <https://repositorio.itb.edu.ec/handle/123456789/2510>
- Narvaez, F. A. (2018). *Proceso para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de la comercializadora Martínez del periodo 2018*. Machala: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/14658>
- Novales, A. (2017). *Modelos Vectorial Autoregresivo Var*. Madrid- España: Universidad Complutense. Obtenido de <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-41459/VAR.pdf>
- Piedra Bohórquez, M., & Villacis Antón, B. E. (2020). "Estudio del impuesto a la renta con respecto al desarrollo económico del Ecuador periodo 2015 - 2018". Guayaquil-Ecuador: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/52581>
- Pino Peralta, S. L., Aguilar Azuero, H. R., Apolo Loayza, G. E., & Sisalema Morejón, L. A. (2016). Aporte del sector agropecuario a la economía del Ecuador. Análisis crítico de su evolución en el período de dolarización. Años 2000 – 2016. *Revista Espacios*, 2. Obtenido de <http://www.revistaespacios.com/a18v39n32/a18v39n32p07.pdf>
- Quispe Fernandez, G. M., Arellano Cepeda, O. E., Negrete Costales, O. P., Rodríguez, E. A., & Vélez Hidalgo, K. G. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Espacios*, 154. Obtenido de <https://ww.revistaespacios.com/a20v41n29/a20v41n29p12.pdf>
- Renta, G. P. (2019). Contribuyentes no obligados a llevar contabilidad. *Guía Práctica para la declaración del Impuesto a la Renta de las Personas Naturales no Onligadas a llevar Contabilidad y Aplicación de Gastos Personales*, 1.
- Rodríguez, E. Y. (2020). *Impacto económico por la reforma del impuesto a la renta único en el sector productivo de banano en la provincia de Los Ríos, durante*

*el periodo 2014-2018*. Guayaquil-Ecuador: Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Obtenido de <http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/handle/123456789/1253>

Sandoval, C. A. (2018). *Análisis y Evolución del Anticipo de Impuesto a la Renta y su Repercusión con Enfoque a las Mipymes*. Quito-Ecuador: Pontificia Universidad Católica del Ecuador Matriz. Obtenido de <http://repositorio.puce.edu.ec/handle/22000/15931>

Segura Ronquillo, S. C., & Segura Ronquillo, E. A. (2017). Las Recaudaciones Tributarias y el Crecimiento Económico. Una Análisis a través del PIB de Ecuador. *Empresarial, ICE-FEE-UCSG*, 34. Obtenido de <https://editorial.ucsg.edu.ec/ojs-empresarial/index.php/empresarial-ucsg/article/view/109/0>

Siguenza, A. A. (2017). *Análisis Comparativo de los Ingresos Exentos del Impuesto a la Renta entre Ecuador, Perú y Venezuela*. Machala: Unidad Académica de Ciencias Empresariales Carrera de Contabilidad y Auditoría. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/10766>

SRI. (2015). Extracto del numeral 12 del Art. 9 Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno; Arts. 49 y 50 Reglamento para la aplicación Ley de Régimen Tributario. *SRinforma*, 2. Obtenido de [file:///C:/Users/PC/Downloads/Art%2049%20y%2050%20Base%20imponible%20tercera%20edad%20y%20personas%20con%20discapacidad%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PC/Downloads/Art%2049%20y%2050%20Base%20imponible%20tercera%20edad%20y%20personas%20con%20discapacidad%20(1).pdf)

Tamayo, C. Z. (2019). *Impacto de las Reformas Tributarias en el desarrollo económico de las Pymes de la Zona 8, periodo 2006 – 2016*. Guayaquil – Ecuador: Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil. Obtenido de <http://biblioteca.uteg.edu.ec:8080/handle/123456789/152>

Tapia, M. E. (2015). *Análisis e Incidencia del Impuesto a la Renta Pagado por la Banca Privada al Estado Ecuatoriano, en la Recaudación Total de este Tributo, durante el periodo 2005-2012*. Guayaquil-Ecuador: Universidad de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/11165>

Tigrero, I. J. (2019). *Presión Tributaria del Ecuador, periodo 2000-2018: Un Análisis desde el Enfoque de la Teoría de La Curva de Laffer*. Guayaquil - Ecuador: Universidad Espíritu Santo. Obtenido de <http://repositorio.uees.edu.ec/handle/123456789/3090>

Tlapanco, H. D. (2016). Artículo para el Debate Científico Experimentos en una Ciencia no Experimental. *Investigación Económica*, 62. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16672016000100031](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16672016000100031)



- Tobar González, S. P., & Jordán Vargas, L. P. (2019). *El SRI y sus Efectos en la Cultura Tributaria del Cantón Milagro, Período 2007-2017*. Milagro: Universidad Estatal de Milagro. Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/xmlui/handle/123456789/4481>
- Toscano, A. J. (2008). *Imputación Estadística: Una Aplicación al Sistema Nacional de Interconectado del Ecuador*. Quito: Escuela Politecnica Nacional. Obtenido de <https://bibdigital.epn.edu.ec/bitstream/15000/8533/3/CD-1924.pdf>
- Ulloa, M. N. (2017). Efectos de los Beneficios Tributarios en la Recaudación de Impuesto a la Renta. *Quipukamayoc*, 2. Obtenido de <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/quipu/article/view/13803>
- Valarezo Chamba, L. Y., Chico Rivera, L. A., & Laje Montoya, J. S. (2019). La deuda interna y su incidencia al Producto Interno Bruto del Ecuador 2010-2018. *Pro-Sc iences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 29.
- Villega, D. I. (2017). *Exoneración del Impuesto a la Renta en el Ecuador como Incentivo para nuevas inversiones según el código de la producción*. Machala: Universidad Técnica de Machala,. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/11102>
- zavala, J. D. (2019). *Análisis del PIB PER Capital y Coeficiente de Gini del Ecuador en el período 2007-2017*. Machala: Universidad Técnica de Machala. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/handle/48000/13822>

## ANEXOS

### Anexo N° 1

#### Operacionalización de las variables

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Técnicas de tratamiento de la información	Resultados Esperados
<b>Dependiente</b>  PIB Per Cápita	El PIB Per Cápita es un indicador macroeconómico que usamos para medir las riquezas de nuestros países con respecto a la utilidad de carácter económica y social de un país.	Dólares	Cantidades en millones de dólares	Cuantitativa	Base de datos secundarios Banco Central del Ecuador (PIB).
<b>Independiente</b>  Impuesto a las Rentas en la Región Costa	El impuesto a la renta es un tributo obligatorio que se grava a los capitales y las riquezas que se dan en nuestro país.	Dólares	Cantidades en millones de dólares	Cuantitativa	Base de datos secundarios de Servicios de Rentas Internas (SRI).

Elaborado: Por La Autora, 2021

## Anexo N°2

### Cronograma de Actividades

Actividades	1				2				3				4			
	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
Revisión Bibliográfica																
Introducción																
Caracterización del Tema																
<b>Planteamiento del problema</b>																
Justificación del Estudio																
<b>Delimitación del Problema</b>																
Formulación del Problema																
<b>Objetivo General</b>																
<b>Objetivos Específico</b>																
<b>Hipótesis</b>																
Aporte Teórico o conceptual																
<b>Aplicación Practica</b>																
Elaboración Cap.1																
Bases Científicas y Teóricas																
<b>Fundamento Legal</b>																
Elaboración Cap.2																
<b>Aspecto Metodológico</b>																
<b>Diseño de Resultado</b>																
Revisión de Trabajo Final (Conclusiones, recomendaciones )																
Presentación Trabajo Final																

Elaborado: Por La Autora, 2021

## APÉNDICES

### Apéndice N°1

#### Variación de las Variables en Porcentaje

	Variable Dependiente	Variable Independiente
Año	PIB Percapita	Impuesto a la Renta Costa
1990	0,91%	0,82%
1991	0,96%	1,00%
1992	0,97%	1,22%
1993	0,85%	1,48%
1994	0,94%	1,79%
1995	0,98%	2,18%
1996	0,91%	2,65%
1997	1,02%	3,22%
1998	1,45%	3,91%
1999	1,09%	4,76%
2000	0,76%	5,78%
2001	0,87%	0,11%
2002	0,89%	0,10%
2003	0,90%	0,08%
2004	0,89%	0,21%
2005	0,90%	0,21%
2006	0,93%	0,31%
2007	0,83%	0,56%
2008	1,00%	0,07%
2009	0,91%	2,16%
2010	0,89%	0,23%
2011	0,91%	0,14%
2012	0,93%	-0,02%
2013	0,94%	0,03%

<b>2014</b>	1,04%	-0,58%
<b>2015</b>	1,01%	1,52%
<b>2016</b>	0,97%	0,14%
<b>2017</b>	0,98%	0,06%
<b>2018</b>	1,01%	0,06%
<b>2019</b>	1,11%	-0,08%
<b>2020</b>	3,24%	-1,00%

Elaborado: Por La Autora, 2021

## Apéndice N°2

### Modelos De Vectores Autorregresivos (Var)

Vector Autoregression Estimates

Date: 09/10/21 Time: 20:03

Sample (adjusted): 1992 2020

Included observations: 29 after adjustments

Standard errors in ( ) & t-statistics in [ ]

---

	IMPUESTO_A_L A_RENTA_COS TA	PIB_PERCAPITA
IMPUESTO_A_LA_RENTA_COS TA (-1)	0.536704 (0.19556) [ 2.74451]	1.67E-05 (8.9E-05) [ 0.18700]
IMPUESTO_A_LA_RENTA_COS TA (-2)	-0.087140 (0.20783) [-0.41928]	-0.000135 (9.5E-05) [-1.42159]
PIB_PERCAPITA (-1)	-361.9250 (451.232) [-0.80208]	1.436572 (0.20611) [ 6.96977]
PIB_PERCAPITA (-2)	919.8588 (467.397) [ 1.96805]	-0.367794 (0.21350) [-1.72270]
C	-935610.3 (442780.) [-2.11304]	-25.61173 (202.254) [-0.12663]
R-squared	0.902102	0.978109
Adj. R-squared	0.885786	0.974460
Sum sq. resids	9.70E+12	2024933.
S.E. equation	635902.8	290.4690
F-statistic	55.28820	268.0818
Log likelihood	-425.9264	-202.8786
Akaike AIC	29.71906	14.33646
Schwarz SC	29.95481	14.57220
Mean dependent	1609349.	3773.616
S.D. dependent	1881612.	1817.569
Determinant resid covariance (dof adj.)		2.72E+16
Determinant resid covariance		1.86E+16
Log likelihood		-625.5320
Akaike information criterion		43.82979
Schwarz criterion		44.30127
Number of coefficients		10

**Fuente: Servicio de Rentas Interna (SRI) y Banco Central del Ecuador (BCE)**

**Elaborado: Por La Autora, 2021**